

En bien general de la Orden

Las dificultades que la Masonería encuentra en España para su desarrollo tiene muy hondas raíces que sólo la cultura y la educación podrán ir arrancando de las gentes que por herencia y tradición hablan de la Masonería como los niños hablan del coco.

Aquellas personas que tratan mal a la Masonería lo hacen porque no la conocen, pues no puede suponerse que personas buenas, caritativas, ansiosas de ver feliz a la Humanidad demuestren el horror que indudablemente tienen a la Masonería.

¿Qué voz de protesta se levantaría contra los Masones si éstos se atreviesen a decir en público que ellos son los verdaderos discípulos de Cristo!

Esta es una verdad; no puede negarse que los Masones predicán la Paz entre todos los hombres. Que son buenos amigos, buenos hijos, buenos esposos... Que constituyen hogares honrados. Que protegen al débil. Alivian al enfermo. Trabajan y contribuyen al engrandecimiento del mundo poblando y sojuzgando la Tierra. ¿Acaso no son estos preceptos dignos de figurar en el ideario de las personas buenas?

¿Por qué, pues, tratar a los Masones como personas perwersas si cumplen fielmente las doctrinas de los buenos?

¿Cuántos enemigos de la Masonería cambiarían de opinión si quisiesen molestarse en estudiarla!

Les ocurriría lo mismo que a los niños: tienen miedo al

coco mientras no descubren que tal fantasma no existe sino en la imaginación del que pretende meterles miedo.

A los Masones principalmente nos corresponde el deber de predicar con el ejemplo las bondades de nuestra Augusta Orden.

Para llevar a cabo tan benigna obra en España necesitamos trabajar mucho. Lo primero que debemos hacer es construir un Gran Templo Nacional para que los profanos puedan vernos y oírnos.

Este Templo necesita del esfuerzo de todos los Masones españoles. Se impone la necesidad de acumular todas las fuerzas hacia un solo sector. Cumplamos con este deber.

Emilio González Linera.



Las espinas del camino

En el Taller donde la Masonería trabaja por el progreso indefinido sus obreros laboran infatigablemente con el mazo y el cincel los materiales que se precisan para fabricar la Humanidad justa y perfecta que en su plan moldeó el Gran Arquitecto del Universo.

Los Masones, numerosos, son los elegidos de entre esa minoría selecta con que la Humanidad cuenta siempre para ser destinada a subvenir a las necesidades de la Evolución, y ellos, sintiendo de antemano la misión que les cabe realizar en el preciso momento de su paso por la Tierra, minuto tras minuto, hora tras hora, día tras día, cumplen con su deber pase lo que pase y opónganseles los obstáculos que se opongan.

Los grandes y desinteresados esfuerzos de los elegidos para ayudar a la Humanidad a llevar su cruz pocas veces

fueron comprendidos y apreciados en su justo valor por los que tenían el deber de reconocerlos. Jesucristo vino a redimirlos de sus culpas y los sacerdotes le crucificaron. La Masonería vino y aquí está para servirla, ayudándola a subir la empinada cuesta que forzosamente tiene que recorrer para alcanzar su progresivo bienestar, y muchos de sus miembros corrieron en varias ocasiones la misma suerte del Crucificado.

Veamos para corroborar nuestro aserto el índice breve de algunos de los hechos acaecidos en el transcurso del siglo XVIII y mediado el XIX, que da idea de la persecución sufrida y de los martirios a que han sido sometidos los Masones (1):

«14 Septiembre 1737.—Sentencia del Chatelet de París, prohibiendo las reuniones masónicas.

4 Mayo 1738.—Bula de condenación y excomunión del Papa Clemente XII contra los Masones.

27 Diciembre 1738.—Prisión de varios Hermanos reunidos en París para celebrar la fiesta de orden.

3 Marzo 1745.—Ordenanza de los magistrados de Berna contra los Masones.

18 Mayo 1751.—Confirmación por el Papa Benito XIV de la Bula de Clemente XII, renovada después por los papas Pío VII, León XII y Pío IX.

2 Julio 1751.—Edicto antimasonico de Carlos III de Nápoles.

21 Mayo 1757.—El Hermano Tournon, francés, detenido en Madrid, es arrojado a los calabozos de la Inquisición por crimen de masonería.

21 Marzo 1791.—Sentencia de la Inquisición de Roma condenando a muerte a Cagliostro, creador del Rito Egipcio.

11 Enero 1815.—El Gran Inquisidor de España declara

(1) H. Cauchois: *El Monitor Masónico*, pág. 19.

que los Masones que no se denuncien a sí propios serán tratados con todo el rigor de las leyes.

18 *Septiembre* 1814.—La Inquisición confisca los bienes del Hermano Bevilaqua por su calidad de Masón.

9 *Abril* 1821.—Edicto del Rey de Nápoles condenando a muerte a los Masones y mandando los juzguen los Consejos de Guerra.

25 *Junio* 1823 —Decreto del Rey de Portugal suprimiendo en su reino la Masonería.

25 *Agosto* 1823.—El cónsul general de Rusia en Londres recomienda a los vicecónsules rusos del Imperio británico salgan de la Institución.

21 *Abril* 1824.—Decreto de Francisco IV de Módena contra la Masonería.

10 *Febrero* 1825.—Cincuenta estudiantes de Madrid son detenidos por haber formado una Logia.

15 *Octubre* 1825.—Calomarde ordena a todas las autoridades españolas que ahorquen, dentro de tres días, a todo individuo preso en una Logia; y al preso en cualquier otro punto si llevaba algún signo de la sociedad masónica.

4 *Mayo* 1838.—Monita et statuta de los vicarios apostólicos ingleses prohibiendo la iniciación.

14 *Enero* 1839.—Edicto del cardenal Firrao prohibiendo en los estados romanos las reuniones masónicas bajo pena de muerte.

20 *Abril* 1842.—Thomas, obispo de Olena, en Irlanda, prohíbe a los confesores dar la absolución a los Masones.

16 *Septiembre* 1842.—El arzobispo de Tuan, Irlanda, denuncia en una Bula como heréticas las prácticas masónicas.

Ante tales hechos consumados por los que un momento acapararon el poder en la Tierra, no se nos ocurre otra cosa que exclamar con el Maestro: «Perdónalos, Padre mío, porque no saben lo que hacen»...

Un minuto de meditación sobre el precedente relato sugiéreme la idea de un cuento que no me resisto a contar. Allá va.

Esto era en el pueblo Equis. Sus habitantes, merced al sacrificio de un puñado de sus más abnegados convecinos, iban consiguiendo cuanto necesitaban para pasar una vida feliz. Mas los personajes que usufructuaban el poder, que eran excesivamente perspicaces, temerosos de que las luces que empezaban a invadirlo todo pudieran ser causa un día de que fuesen vistas por sus gobernados las mugrientas manchas que en sus túnicas llevaban, pensaron la manera de evitar que esto sucediera y, pensado y hecho, decretaron una fórmula que les pondría a salvo para mandar a su antojo y para vivir a placer y a medida de sus anchas mangas.

En efecto: se recogieron todos los residuos que en la fórmula se indicaba, y al día siguiente las bocas de las chimeneas de cada casa vomitaban un humo denso, tan negro, que en poco tiempo el cielo quedó cubierto y la gente en tinieblas.

El espectáculo que se ofrecía era tanto más consolador para los que tenían la fortuna de verlo desde su altura cuanto más aterrador era para la gente inermes, que parecía envuelta en un horroroso muladar y resignada a dar cuenta de sus días.

Las calles de la población estaban desiertas. Los más atrevidos vecinos que, necesitando salir de sus casas, caminaban al buen tuntún, desorientados, tropezaban con todo objeto y se daban de cabeza con los muros.

La desesperación se iba apoderando de aquellos pobres vecinos, y mal fin hubiera tenido su existencia si el Sol, ese gran astro que es todo desinterés, todo altruismo, todo amor, no hubiera mandado incesantemente en ondas las bondades de su corazón para librarles de la cárcel que inconscientemente se les había construido, donde después

de pasar triste agonía hubieran quedado hundidos para siempre.

La fuerza mandada por el libertador destruyó la espesa red que cubría aquel cielo, y sus componentes, al desintegrarse, cayeron en torrencial lluvia sobre todos los que la habían producido, llenando sus cuerpos de las materias sucias y pestilentes de que antes se habían servido para aislarse de la luz.

Esta lección sirvió para restablecer el imperio de la verdadera ley. Unos y otros laváronse sus manchas después, y sólo entonces es cuando empezó a reinar en los cinco puntos del pueblo con la Libertad, la Igualdad y la Fraternidad, la Dicha, la Belleza y la Alegría.

León Cervera Cremades.



LOS REYES SEGUNDOS

«Nunca segundas partes fueron buenas», dice Cervantes en el Quijote, y el mismo dos es tenido en ocultismo por el símbolo de la muerte. *Non bis in idem*, decían los romanos. La Iglesia Católica dedica a los difuntos el dos de noviembre, es decir, el *segundo* día del *segundo* mes de otoño, que es la *segunda* estación a partir de la fecha en que el sol empieza a declinar.

Bien sea una coincidencia, o que haya alguna razón oculta, lo cierto es que muchos soberanos que han sido los segundos de su nombre, o han tenido un fin desgraciado, o han sido funestos para su país.

En la España goda sólo hubo dos reyes segundos: Liuva II, que murió asesinado, y Recaredo II, del que nada puede decirse, pues únicamente reinó cuatro meses.

En la cronología de los reyes de Castilla tenemos a Sancho II, asesinado en el sitio de Zaragoza; Enrique II, que subió al trono asesinando a su hermano Pedro I, y créese que a su vez murió envenenado, y Juan II, que fué indolente y débil.

Los que reinaron únicamente en León y Asturias parecen una excepción; sin embargo, Bermudo II tuvo que sufrir las correrías de Almanzor, y Alfonso II, *el Casto*, fué destronado, aunque después recuperó la corona.

En Cataluña, Ramón Berenguer II fué asesinado por su hermano Berenguer Ramón II, quien a su vez fué dos veces hecho prisionero por el Cid, y Borrell II perdió a Barcelona, que fué tomada por Almanzor.

En Aragón, con Ramiro II *el Monje*, se separaron Aragón y Navarra; Pedro II murió con veinte mil aragoneses en la batalla de Muret, defendiendo a los albigenses, y Juan II, por influencia de su segunda esposa, persiguió a muerte a sus hijos, conducta que indignó tanto a los catalanes que, aunque por poco tiempo, se llegaron a separar de Aragón.

En Navarra puede citarse a Carlos II *el Malo*, y en la España árabe Hixem II fué un imbécil, pero, afortunadamente para él, tuvo un buen ministro: Almanzor.

En la Edad Moderna tenemos en España a Felipe IV (4=2²), en cuyo reinado se hizo independiente Portugal; a Carlos II *el Hechizado*; a Carlos IV (4=2²), destronado por su hijo, y a Isabel II, que perdió la corona en Alcolea.

También en el extranjero abundan los ejemplos de esta tesis: en poco menos de un siglo hemos visto a Francisco II de Nápoles, el rey *Bomba*, perder el trono; a Napoleón III (en realidad era II), caer prisionero en Sedán; a Manuel II de Portugal, destronado en 1910; al kaiser Guillermo II, que perdió la corona en 1918, y al zar Nicolás II, fusilado en 1917 con toda su familia.

Según una leyenda, el último papa romano se llamará

Pedro II; quizá por si es o no cierta, ningún pontífice toma el nombre del apóstol Simón.

Claro está que «las estrellas inclinan, pero no obligan» y hay casos en que la *mala sombra* del rey parece compensada con creces por circunstancias favorables, como sucede con Federico II de Prusia y Catalina II de Rusia, soberanos que admitieron en sus estados a los jesuitas, expulsados de otros países. Pero Felipe II de España no es una excepción: en el corto tiempo que fué rey consorte de Inglaterra perdieron los ingleses la plaza de Calais. Su reinado señala en España el apogeo de la Inquisición romana y el principio de la decadencia nacional. La intolerancia fué la semilla de nuestras desventuras y cuyos amargos todavía no hemos terminado de recoger.

Esperanto.

Las Palmas (Canarias).



VOCABULARIO MASÓNICO

Esfinge.—La esfinge egipcia, conjunto formado por un busto de mujer con cuerpo de león y cola de dragón parece referirse a la combinación de los signos del Zodiaco, Virgo y Leo y parte de la constelación de la Hidra hembra. Como las representaciones de Virgo en forma de doncella con una espiga en la mano, parecen referirse a un período en que los cereales germinaban cuando el Sol entraba en ese signo, podemos computar, teniendo en cuenta la precesión de los equinoccios, y que en Egipto se recogen las cosechas en Abril, sembrándose en Diciembre (en que se retiran las aguas de la inundación periódica del Nilo), que la esfinge es el emblema del período en que se sembraban y cogían en Egipto las cosechas en el intervalo de tiempo comprendido

entre esos signos cuando el Sol entraba en ellos en los meses indicados; lo cual no puede haber ocurrido más que al menos hace doce o catorce mil años, o sea diez o doce mil años antes de Jesucristo, como mínimo. Por el contrario, la esfinge asiria que es una cabeza de hombre con cuerpo de toro, indicaría la entrada del Sol en el equinoccio de primavera en el signo Tauro, lo que nos remonta a unos 3.500 años antes de J. C. tan sólo. Si la leyenda de los centauros, esa otra esfinge con cuerpo de caballo, se refiere a igual posición del signo Sagitario, esa época nos llevaría a unos diez y ocho mil años antes de J. C. Como según Manethón (sacerdote e historiador egipcio del siglo III antes de J. C.), reinaron en dicho país dinastías semidivinas durante doce mil ochocientos cuarenta y tres años, siguiéndoles los Nekyes o Manes, que reinaron cinco mil ochocientos trece. a los que sigue el Egipto histórico, que empieza cinco mil años antes de J. C., en esos veintitrés mil seiscientos años, hay tiempo suficiente para que se hayan verificado todos esos acaecimientos.

Esotérico.—Significa «oculto», «secreto». Es lo que se oculta a la generalidad de la gente y se revela sólo a los capacitados y dignos, a los iniciados. Lo que es público o externo, se llama *exotérico* (con x).

Espada.—Símbolo de la fuerza, de la justicia y del poder temporal. En determinadas ceremonias masónicas se hace uso de las espadas; y las vibraciones de su hoja por los golpes misteriosos del venerable, confieren sacramentalmente la investidura del grado en la iniciación, juntamente con las palabras apropiadas. La espada del guarda templo debe ser de las llamadas flamígeras, en recuerdo del querubín que, según la narración simbólica de la Biblia, expulsó del Edén al hombre y a la mujer que faltaron a su palabra (Adán y Eva).

Estrella.—La estrella flamígera es el astro que simbóli-

camente ilumina la Logia de los Compañeros. Es una de las formas del pentágono, signo del microcosmos o del hombre. En su centro figura la letra G, inicial de Dios en muchos idiomas, así como de geometría, etc. La estrella flamígera representa la Luz que alumbra al discípulo capacitado y dispuesto a servir. Las luces simbólicas de la Logia tienen también encendidas ante sí luces físicas llamadas «estrellas».

F

Fénix.—Ave fabulosa parecida al águila, que después de una vida dilatada de mil años, se consumía a sí misma por medio de un fuego llameante, por ella misma producido; renaciendo después, de sus propias cenizas, para vivir de nuevo; y así sucesivamente, siete veces siete. Es el símbolo de la resurrección en la Eternidad, en que a la vida sigue la muerte, y a la muerte la vida. Alude a los ciclos periódicos de renacimiento cósmico y humano.

Festines rituales o ágapes.—Eran banquetes de caridad celebrados por los primitivos cristianos, instituidos durante el tiempo de Domiciano. El profesor A. Kestner en su libro *Los Agapes de los Cristianos primitivos*, publicado en 1819, dice que tenían una constitución jerárquica y una base del simbolismo masónico y de los Misterios; poniendo de manifiesto la relación directa existente entre los ágapes antiguos y los banquetes de los francmasones. Estos banquetes fraternales se componían no sólo de pan y vino, sino de otros manjares, siendo presididos por los propios obispos. Tuvieron que suprimirse estos banquetes, en que tomaban parte hombres y mujeres, por haber degenerado en graves abusos. San Pablo en su Epístola 1.^a a los Corintios, ya se lamenta de la mala conducta de los cristianos en tales fiestas. Fueron abolidos como institución en el siglo III.

Filaleteos.—Literalmente, «amantes de la Verdad».

Nombre dado a los neoplatónicos de Alejandría, llamados también analogistas y teósofos. Dicha escuela fué fundada por Ammonio Saccas a principios del siglo III, y duró hasta el siglo V. Pertenecieron a ella los más ilustres sabios y filósofos de aquel tiempo.

Filón «el Judío».—Judío helenizado de Alejandría, historiador y escritor famoso. Nació hacia el año 30 antes de J. C. y murió el año 45 después de J. C. Así, pues, debía haber sabido perfectamente lo referente a la vida de Jesús y al drama de su crucifixión. Y a pesar de ello, guarda absoluto silencio sobre el particular, tanto en su cuidadosa enumeración de las sectas y fraternidades entonces existentes en Palestina, como en sus relatos acerca de la Jerusalem de su tiempo.

Filósofos del fuego.—Nombre dado a los filósofos herméticos y alquimistas de la Edad Media, y también a los Rosacruces, que consideraban al fuego como símbolo de la Deidad. Uno de los Rosacruces más famosos fué Roberto Fludd, llamado «príncipe de los filósofos del fuego», célebre filósofo y escritor inglés del siglo XVI.

Francmasonería.—Sociedad cuyas enseñanzas son simbólicas e iniciáticas, siendo su fin el bien y el progreso del género humano. Tal como hoy existe, fué fundada o reformada a comienzos del siglo XVIII, por una reunión de «Rosacruces» y de «Constructores operativos», a los que más tarde parece haberse unido otras asociaciones de tradiciones «Templarias». La finalidad de sus ritos parece haber sido el presentar al mundo profano una imagen simbólica de las distintas etapas del desarrollo espiritual del hombre, marcadas por Iniciaciones. Sus fundadores confiaron al esoterismo de sus Rituales rudimentos de ciertos conocimientos ocultos, tales como el hermetismo y la Cábala hebrea, la astrología, la mitología y el «tarot».

Existen varios «sistemas» o Ritos Masónicos. Los más

célebres son: el Rito Escocés, (dividido en varias Ramas, como la Gran Logia de Francia, la Gran Logia de Suiza—«El Derecho Humano», que es un Gran Oriente Internacional, y en que se admite la igualdad masónica de sexos—); el Rito Francés (Gran Oriente de Francia); el Rito de York, que se aproxima más que los otros a la Masonería operativa, etc.

Algunos de estos «sistemas», en ciertos países han perdido más o menos el sentido de su destino primitivo, simbólico e iniciático, y se han convertido en clubs políticos cerrados al público. Esto ha desvirtuado su espíritu en esos países de referencia, introduciendo en sus Logias el ambiente de lucha y encono de los partidos políticos, y aún los procedimientos y vicios de éstos, apartando de la Masonería a personas ecuanímenes y de valía. De todos modos, aun en esas «Obediencias», siempre se ha recomendado el espíritu de Tolerancia y de Fraternidad entre los francmasones, con la mayor insistencia.

Stein.

(Continuará).



A M I C U N A

Eres cuna santa, por haberte mecido las benditas manos de mi madre. De tus favores vivo profundamente agradecido.

En mi magín trato de reconstruir tu forma para a la vez recordar aquel cuerpo mío de niño que jugueteaba con los dedos de sus manos y reía solo, expresando así su paz y su inocencia inmaculada.

Cuna mía; tu recuerdo me hace pensar en las felices y claras mañanas de mi infancia, y en la negrura de las noches que hoy sobre mi corazón de hombre se posan como velo de muerte.

Aquellos seres que con tanto amor cuidaron mi sueño con sus maternales canciones alejaronse de mí para siempre.

Vivo abandonado; sin los sonoros y apretados besos de mi madre; sin los consejos y caricias de mi padre; sin libertad... No me queda ni el deseo de reír, pero sí muchos motivos para llorar. Estoy prisionero.

Esta reja de hierro que del resto de los hombres me separa está construída con tus despojos, cuna mía.

Todo el amor que te rodeó cuando fuiste cuna se ha convertido en odio al transformarte en reja; pero mientras tus hierros mi cuerpo de hombre retengan como mi cuerpo de niño supieron sostener, no participarás de ese odio tan intenso que la falta de libertad hace que se forje en el corazón de los hombres.

En la soledad beso los barrotes de mi reja, buscando con mis labios sedientos de justicia los sitios donde mi madre puso sus manos y yo dejé caer mis lágrimas inocentes.

Civilización.



El 4 de Julio

Don Alejandro Francisco Augusto (Conde de Grasse Tilly) fundó en 4 de Julio de 1811 el Supremo Consejo para España y sus Colonias.

El día 4 de Julio próximo pasado celebraron el ciento diez y seis aniversario de este acontecimiento la Respetable Logia La Catoniana, del Oriente de Madrid, la Respetable Logia M. Ruiz Zorrilla y la Respetable Logia Renovación, del Oriente de Barcelona, de la Federación del Serenísimos Grande Oriente de España, dedicando un recuerdo a todos los hermanos Masones que figuraron en sus columnas y particularmente a aquellos que nos legaron un nombre de tan brillante pasado y no menos glorioso porvenir.

NOTICIAS

★ El Supremo Consejo de Colón, de la República de Cuba, está constituido al empezar el año 1927 por los Cuerpos siguientes: Cuatro Consistorios, once Consejos de Kadosch, treinta y siete Capítulos de Rosa-Cruz, y veintiséis Logias de Perfección.

★ Leemos en *La Libertad* que la Justicia fascista ha rechazado la apelación promovida por el Sr. Domenico Torrigiani, el último Gran Maestro del Gran Oriente Italiano, y ha confirmado la sentencia de cinco años de destierro que le fué impuesta después de la vista del proceso de Zaniboni.

★ El día 11 del pasado mes de Julio quedó instalada en Barcelona la Respetable Logia Renovación, bajo la obediencia del Serenísimo Grande Oriente de España. La ceremonia se verificó con toda solemnidad, a la que dieron gran realce los hermanos de la Respetable Logia M. Ruiz Zorrilla. Los Dignatarios y Oficiales son: Venerable Maestro, Vicente Benedicto García; Primer Vigilante, Cándido Casinos Genovés; Segundo Vigilante, Enrique Sánchez Contreras; Orador, Francisco Viladomat; Secretario, Marino del Río Picoaga; Tesorero, Limosnero, Juan Asencio Salinas, y Experto y M. de C., Luis Valencia Brezosa.

Reciban nuestra felicitación los hermanos todos de dicha Respetable Logia y también los hermanos instaladores, que con tanto entusiasmo contribuyen al engrandecimiento y prosperidad de la Orden.

★ Nuestro querido hermano D. Adolfo Peña Gil, que está haciendo por Europa, Africa, Asia y América un estudio acerca de la espiritualidad que palpita en las organizaciones modernas, ha honrado nuestra casa con su visita y con él hemos conversado extensamente sobre la situación espiritual de nuestro país en el presente momento.

Felicitemos al hermano Peña Gil por la meritoria labor que está realizando y le deseamos un feliz término a su cometido.

★ En Valencia ha comenzado a publicarse *Fiat Lux*, Revista mensual de filosofía, ética y misticismo que, por su presentación, puede figurar entre las mejores de su clase. Es un nuevo obrero que viene a expandir la luz de la Teosofía y a trabajar por la realización de la Fraternidad Universal. Le damos la bienvenida y deseamos que su vida sea muy duradera para bien de los que necesitan de su fortalecedora luminosidad.

Agradeceremos establecer el cambio.

★ El Soberano Capítulo Apóstol Martí núm. 72, constituido en los valles de Remedios bajo la jurisdicción del Supremo Consejo de Colón, de Cuba, celebró las elecciones generales la noche del 13 de Mayo último, y desde aquí enviamos nuestro abrazo fraternal a los excelentes caballeros que resultaron elegidos para dirigir sus trabajos.

Elecciones:

Dignidades y Oficiales de la Muy Respetable Gran Logia del Perú, elegidos para el año masónico 1927-1928:

Gran Maestro: Muy Resp. H. Benjamín Pérez Treviño (R.); Past Gran Maestro, M. R. H. Jorge E. Thornberry; Diputado Gran Maestro, M. R. H. José J. San Martín; Primer Gran Vigilante, M. R. H. Oscar Medelius; Segundo Gran Vigilante, M. R. H. Gerardo Vargas H.; Gran Secretario, M. R. H. M. Yábar Dávila (R.); Gran Secretario adjunto, M. R. H. Guillermo Seoane; Gran Tesorero, M. R. H. Rodolfo Herrera Machado (R.); Gran Orador, M. R. H. Enrique S. Maravoto (R.); Gran Director de Ceremonias, M. R. H. F. La Rosa Villanueva; Primer Gran Diácono, M. R. H. Enrique Gamarra

Hernández; Segundo Gran Diácono, M. R. H. Federico Mazaueles; Gran Bibliotecario, M. R. H. Luis Alberto Sánchez; Gran Porta-Estandarte, M. R. H. Ricardo Miranda; Gran Porta Espada, M. R. H. Carlos Mikelsen; Gran Guarda Templo Interior, M. R. H. Carlos Cordero.

★ La Respetable Logia Estrella de Occidente núm. 50, constituida en el Oriente de Barquisimeto, Estado de Lara (Venezuela), bajo los auspicios de la Muy Respetable Gran Logia de los Estados Unidos de Venezuela, ha elegido las siguientes Dignidades y Oficiales para el año 1927: V. M., Alejandro Power Brigé; P. V., Federico T. Cardoze; S. V., M. A. Romero; O., Luis J. Alvarado; S. G. S. y T., N. E. Cataldi; T., Isaac Bensaya; P. E., Doctor J. M. Domínguez Tinoco; S. E., Vicente Giffoni; H., A. Rotundo; Primer M. de C., J. de Veer; Segundo ídem, Salmerón Bensaya; A. D., Vicente Rasso; P. D., Piter Prince; S. D., Antonio Abreu; M. de B., Pedro F. Sánchez; G. T. I., José Pérez Alvarez.

Publicaciones recibidas:

- «Grand Lodge Bulletin», Junio 1927, Iowa.
- «El Heraldo del Espiritismo», Mayo 1927, México.
- «Ilustración Masónica», Junio 1927, Habana.
- «Entre Columnas», Junio 1927, Caibarién.
- «Boletín Oficial del Supremo Consejo de Colón», Junio y Julio 1927, Habana.
- «La Aurora», Julio 1927, Madrid.
- «Revista Popular», Agosto 1927, Córdoba.
- «Las Villas», Julio 1927, Remedios.
- «The American Co mason», Junio 1927, Larkspur (Colo.)

Este número ha sido visado por la censura.